

SESIÓN SOLEMNE, NUMERO DOS CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIP. JOSE GUILLERMO RANGEL LOZANO Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS ARMIDA NUÑEZ GARCIA Y LUIS ALFREDO DIAZ BLAKE.

DIP. PDTE. RANGEL LOZANO. A la sesión solemne número dos correspondiente al Primer Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, solicitamos una disculpa pública en virtud de que una circunstancia ajena a la voluntad de este H. Congreso ha impedido que iniciemos a la hora señalada originalmente de las 10 de la mañana. Señoras y señores Diputados integrantes de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ha convocado a ustedes a esta Sesión Solemne, en la cual daremos cumplimiento al Decreto número 361, aprobado por esta Soberanía el 31 de agosto de 2011, con el objeto de inscribir con letras color oro en una Placa Conmemorativa en un Muro del Recinto Parlamentario de esta Soberanía, como Personaje Ilustre del Estado de Colima, el nombre del Maestro Jorge Chávez Carrillo, virtuoso Muralista y Pintor, fundador de instituciones educativas en el ramo de las artes y formador de muchas generaciones de artistas y ciudadanos colimenses. Se abre la sesión para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la misma.

DIP. SRIA. NUÑEZ GARCIA. Sesión Solemne número dos, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, orden del día; **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración en su caso de quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Designación de comisiones de cortesía; **IV.-** Receso; **V.-** Mensaje del Presidente del Congreso; **VI.-** Video documental de la vida y obra del Maestro Jorge Chávez Carrillo; **VII.-** Develación de la Inscripción en La Placa Conmemorativa en Letras Color Oro como Personaje Ilustre del Estado de Colima el nombre del Maestro Jorge Chávez Carrillo; **VIII.-** Mensaje a cargo del Licenciado Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura y representante personal del C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; **X.-** Convocatoria a la próxima sesión ordinaria **XI.-** Clausura. Colima, Col., octubre 25 de 2011, cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. RANGEL LOZANO. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. DIAZ BLAKE. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolás Contreras Cortés; Dip. Mónica Adalicia Anguiano López; Dip. Leonel González Valencia; Dip. Salvador Fuentes Pedroza; Dip. Mely Romero Celis; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; su servidor el de la voz Dip. Luis Alfredo Díaz Blake; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora; Dip. Rigoberto Salazar Velasco; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. Milton de Alva Gutiérrez; Dip. Olaf Presa Mendoza; C. Presidente informo a usted que se encuentran presentes 22 Diputados y Diputadas que integran esta LVI Legislatura, encontrándose con ausencia justificada los Diputados Francisco Alberto Zepeda González, Cicerón Alejandro Mancilla González y el Olaf Presa Mendoza. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. RANGEL LOZANO. Gracias Diputado. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión solemne. En virtud de existir quórum legal siendo las 10 horas con 53 minutos del día 25 de octubre del año 2011, declaro formalmente instalada la presente sesión solemne. Pueden tomar asiento, Para continuar con el siguiente punto del orden del día, se designa a los CC. Diputados Itzel Sarahí Ríos de la Mora y Alfredo Hernández Ramos, como integrantes de la comisión de cortesía encargada de recibir y acompañar al interior de este Recinto Parlamentario al Ciudadano Licenciado Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; así como a los Legisladores Patricia Lugo Barriga y Olaf Presa Mendoza, para que acompañen a la Magistrada Licenciada Roció López Llerenas Zamora, en virtud de que no estar el Dip. Olaf esta Presidencia tiene a bien designar además de la Dip. Patricia Lugo Barriga, designar al Dip. Víctor Vázquez Cerda para que acompañen a la Magistrada Licenciada Roció López Llerenas Zamora representante personal del Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, declaro un receso. RECESO. Damos la Bienvenida a este Recinto parlamentario y saludamos respetuosamente al ciudadano Licenciado Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, así también saludamos a la Magistrada Licenciada Roció López Llerenas Zamora, representante personal del Ciudadano Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad, a quienes agradecemos su presencia en esta sesión solemne con la cual los Diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura, en ejercicio de sus facultades y bajo el espíritu republicano y democrático, acordamos inscribir con letras color oro, en una placa conmemorativa en un muro del Recinto Parlamentario de esta Soberanía, como personaje Ilustre del Estado de Colima, el nombre del Maestro Jorge Chávez Carrillo, quien fuera galardonado con la Medalla al Mérito General Lázaro Cárdenas del Río, por la Universidad de Colima.

Para continuar con el desarrollo de la presente sesión y en el siguiente punto del orden del día me voy a permitir como Presidente del Congreso dar un mensaje relativo a este importante acontecimiento. Sin lugar a dudas el día de hoy, el pueblo de Colima nos reunimos en este Recinto Parlamentario para rendir homenaje a un mexicano universal, a un colimense de excepción al educador, al artista, al deportista, al hombre excepcional que lo fue, al Maestro Jorge Chávez Carrillo, su nombre simboliza el amor que los colimenses tenemos a la cultura, a la educación, al arte es un emblema de esta tierra nuestra, de este Colima donde muchos crecimos y observamos en el Palacio de Gobierno en el muro de la escalera principal. En los muros de la escalera principal un mural que es emblemático un mural que representa las luchas libertarias del pueblo de México y que fue obra de este gran artista colimenses el Maestro Jorge Chávez Carrillo, recuerdo muy bien que ahí está inscrito el nombre del él, ahí está inscrita la fecha en que fue inaugurado en 1955 y también otro mural que considero emblemático de este artista es aquel que hoy ya no se encuentra pero que estuvo en la Escuela Primaria Estatal Profr. Gregorio Torres Quintero, donde los colimenses que tuvimos oportunidad de acudir a esa Escuela aprendimos esa frase de este gran educador que lo fue Gregorio Torres Quintero “Amo a México”, ahí se expreso parte de esa vocación magisterial que tuvo el Maestro Jorge Chávez Carrillo, dos murales emblemáticos, dos murales que simbolizan lo que representa para el pueblo de Colima este gran artista Jorge Chávez Carrillo, como es a raíz de su lamentable fallecimiento el 28 de julio de este año, fue el pasado 23 de agosto de 2011 cuando la directiva de este Pleno, en uso de sus facultades turnó a la Comisión Educación y Cultura, para su análisis, estudio y dictamen la iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por la Ciudadana Diputada Itzel Sarahí Ríos de la Mora, misma que se aprobó el 31 siguiente, para que se inscribiera en letras color oro en este H. Congreso del Estado, el nombre del colimense Jorge Chávez Carrillo, como Personaje Ilustre del Estado de Colima.

Lo anterior debidamente fundamentado, dado que la iniciativa en su exposición de motivos con acierto señala que “En nuestro país, es tradición honrar y exaltar la memoria de personajes distinguidos de nuestra historia, en sitios de honor y alude que en 1872, por disposición del Presidente Sebastián Lerdo de Tejada, se creó la “Rotonda de los Hombres Ilustres”, del Panteón de Dolores en la ciudad de México para perpetuar la memoria de héroes y personajes célebres de la historia nacional.

De lo anterior cabe rememorar que publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Colima”, el 21 de julio del año 2007, se aprobó la Ley de las Personas Ilustres, la cual entre otras precisa que se consideran Personas Ilustres a hombres o mujeres que en grado eminente se hayan distinguido por la difusión de los valores culturales en las costumbres colimenses y las bellas artes como la arquitectura, la música, la pintura, la escultura, la danza, el teatro, el deporte y la cinematografía.

Bajo esta condición, es indiscutible que el Maestro Jorge Chávez Carrillo, durante la mayor parte de su ejemplar trayectoria de vida se destacó entre otras facetas como artista plástico, expresión sensible del ser humano en la que él, con el uso maestro y vanguardista del punto, la línea, el color y la composición armónica, tanto en obra de caballete como mural además de la escultura monumental, supo

difundir más allá de nuestras fronteras la idiosincrasia y valores de identidad que nos caracterizan y que más nos enorgullecen como colimenses y mexicanos.

A esto, con el propósito de enriquecer la propuesta se solicitó la asesoría histórica y documental de la Dirección de Servicios Documentarios del Poder Legislativo, así como de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos, A. C., instancias públicas y de la sociedad civil que dieron su aval pleno y aportaron los elementos fundamentales que justifican la original iniciativa; aportaciones biográficas que en lo sustantivo me permito enunciar, ya que vienen a respaldar la presentación audiovisual que lo testimonia.

Jorge Chávez Carrillo. El pintor, Maestro de Arte, Deportista y politólogo, nació en esta ciudad de Colima el 9 de enero de 1921, hace 90 años, para luego de su formación básica cursar estudios superiores en la Escuela Normal de Educación Física de la ciudad de México, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas “San Carlos” de la UNAM y en la Escuela de Pintura y Escultura “La Esmeralda” del INBA, así como en el Taller de Plástica del IPN y en el Taller de grabado de Mario Paredes y, dibujo y pintura, con otro colimense inolvidable, el Maestro Alfonso Michel, un Personaje Ilustre del Estado, según consta en uno de los muros de este recinto. Jorge Chávez Carrillo fue alumno regular de Frida Kahlo, perteneció al grupo de “los Fridos”.

Desde 1943, con obra de caballete realizó diversas exposiciones colectivas e individuales en el Palacio de Bellas Artes, en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura, en la Galería de Arte Moderno, entre otras en la ciudad de México y otras ciudades del país y del extranjero en Suiza, Bélgica, Alemania, Francia, Brasil y Estados Unidos, tanto en galerías oficiales como particulares, alternando con otros artistas reconocidos como Matías Goeritz, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Rufino Tamayo, Francisco Goitia, Manuel Rodríguez Lozano, Pedro Coronel, Alfonso Michel y Gabriel Portillo del Toro.

Además, Chávez Carrillo también fue reconocido por su obra mural, entre las que destacan el fresco del Palacio de Gobierno de Colima, y el desaparecido en 2003, de la Escuela Primaria “Gregorio Torres Quintero”, así como el de la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, y el de la Primaria “Carlos L. Oldenbourg”, además de el del Aeropuerto internacional Playa de Oro, en Manzanillo y el de la Universidad de Colima,

Aquí, es importante precisar que el Maestro Chávez Carrillo formó parte de la segunda generación del movimiento de muralistas mexicanos, cuyos integrantes se expresaron en todas las ideologías, a la par de que este grupo y particularmente él, fue un luchador a favor de la renovación educativa del país.

Entre otra de sus facetas, como educador y forjador de nuevos talentos, Jorge Chávez Carrillo, creó talleres y escuelas de iniciación artística, siendo el Director fundador de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Colima.

Sin duda, nuestro personaje ilustre es uno de los más grandes artistas colimenses de la segunda mitad del siglo XX, cuya influencia se dejará sentir más allá de estos días con su propuesta artística, como una alternativa fresca y revolucionaria.

Como a pocos a Chávez Carrillo no lo avasallaron las distancias de la provincia ni el sistemático ninguneo del centralismo o la crítica de la ortodoxia. Con su obra abrió las puertas a una reflexión integral, totalizadora y dialéctica de la sociedad contemporánea.

Con su pedagogía artística de la libertad y contra la enajenación, Jorge Chávez Carrillo, insertó la cultura colimense en la nacional y fortaleció nuestra identidad frente al mundo.

Jorge Chávez Carrillo fue un “hacedor de sueños”, como dijo una de sus hijas al despedirlo; como amigo, alguien que sabía conversar y era capaz de anticipar sus pensamientos;

Chávez Carrillo como político destacó por su honestidad, y como artista un visionario que le gustaba romper paradigmas y cambiar moldes.

Al tiempo, Chávez Carrillo, sin duda será un referente obligado para la sociedad del siglo XX y del presente siglo, que con su obra trascenderá más allá de lo insospechado para orgullo de Colima y de México.

Jorge Chávez Carrillo fue miembro fundador del Seminario de Cultura Mexicana, igual que de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y del Colegio de Colima al haber obtenido el “Premio Colima al Mérito en Artes” en 1993.

Desde noviembre del año 2002, fecha de su inauguración, el Museo de Arte Contemporáneo, lleva el nombre de nuestro homenajeado, del artista, pintor, escultor, escritor y deportista colimense Jorge Chávez Carrillo.

Justo es recordar que en año 2008, la Quincuagésima Quinta Legislatura lo reconoció con la Presea “Alfonso Michel”, por sus aportaciones al Arte y la Cultura de los colimenses.

Chávez Carrillo, entre sus múltiples reconocimientos, el pasado 18 de marzo, fue galardonado con la Medalla al Mérito “General Lázaro Cárdenas del Río”, máxima Presea que otorga nuestra Casa de estudios, la Universidad de Colima, acto en el que declaró "Mi prioridad era que los jóvenes participaran y se expresaran sin temores, además reforzar en ellos su identidad, sus orígenes y valores y con ello, ser útiles a la sociedad".

Este día señoras y señores, familiares, amigos, distinguidos invitados, a quienes saludo con mucho respeto al representante del Gobernador del Estado, al representante del Tribunal de Justicia; así como también a quien representa a la Vigésima Zona Militar a la Universidad de Colima, al Presidente del Partido Revolucionario Institucional; así como al Partido del ADC. También a los representantes de las Secciones 6 y 39 a los distinguidos colimenses, amigas y amigo de este ilustre personaje, a quienes son sus hijos e hija a quienes formó durante muchas generaciones y que le ha legado un ejemplo de trabajo de constancia de talento, de rectitud y de progreso y desarrollo a favor de Colima, por eso el Estado de Colima a

través del Honorable Congreso que me honro en presidir, el día de hoy con esta acción de tanto simbolismo y transcendencia, además de cumplir con uno de sus más sublimes cometidos, busca recuperar y con ello perpetuar el legado de uno de sus más destacados hombres, a uno de sus más grandes artistas, el Maestro Jorge Chávez Carrillo, quien con su paso nos ha heredado más que un ejemplo de virtudes y valores, la transcendencia de un pueblo, el de Colima a través de su arte.

El homenaje que hoy le brindamos al inscribir su nombre en estos muros, justamente remarcamos la huella que por sí, ya imprimió en la historia artística nacional una de las grandes figuras artísticas de la entidad, como paradigma de quienes desde otras áreas se han formado o desempeñan en el ámbito cultural.

Los colimenses y los integrantes de esta Legislatura hemos actuado convencidos de que su pensamiento y ejemplo de vida seguirán presentes, estimulando y orientando el rumbo y destino de nuestra patria chica y en alguna medida de nuestro país. En gran medida agregaría.

Por ello, actuando en consecuencia, en plena congruencia reconocemos para la posteridad el trascendental mérito de las y los personajes qué antes, como hoy el Maestro Jorge Chávez Carrillo, han aportado con grado eminente a la formación de Colima que nos identifica y que orgullosos compartimos. El día de hoy rendimos homenaje permanente el pueblo de Colima en esta sesión solemne en este Recinto Parlamentario para que quede grabado para la historia el nombre de uno de los hijos predilectos de este estado nuestro y uno de los mas grandes artistas, educadores y deportistas de la nación mexicana y el mundo entero a esta gran pero gran obra que él ha desarrollado. En hora buena y Muchas Gracias.

En el siguiente punto del orden del día, se transmitirá un video documental de la vida y obra del Maestro Jorge Chávez Carrillo.

...VIDEO DOCUMENTAL...

En el siguiente punto del orden del día, procederemos a llevar a cabo la develación de la placa conmemorativa como personaje ilustre del Estado de Colima, del nombre del Maestro Jorge Chávez Carrillo, para tal efecto, se invita a los representantes de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a los integrantes de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, para que conjuntamente con la Mesa Directiva, nos acompañen a efectuar dicha develación en la parte lateral derecha de este Recinto Legislativo. En tanto se cumple esta comisión, se decreta un receso, esta Presidencia también tiene a bien solicitar la presencia de la familia de nuestro homenajeado el día de hoy... RECESO... Se reanuda la sesión. En el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Licenciado Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura y representante personal del Gobernador del Estado. Licenciado Mario Anguiano Moreno.

MENSAJE DEL LIC. LICENCIADO RUBÉN PÉREZ ANGUIANO, SECRETARIO DE CULTURA. Señor Presidente del Congreso, muy distinguidos integrantes de la Mesa Directiva de este Congreso también Diputadas y Diputados, saludo muy cordialmente a la familia del Maestro Jorge Chávez Carrillo, a los distinguidos artistas, funcionarios académicos, y personal de la Secretaría de Cultura, de la Universidad de Colima, del Gobierno del Estado que nos acompañan en este día, muchas gracias a todos. Creo que el video fue lo suficientemente elocuente acerca de la gran transcendencia del Maestro que mejor que el propio artista para describir y describirse así mismo parte de sus sueños, de sus aspiraciones inspirados a lo largo de su vida; sin embargo, quiero hacer un reconocimiento muy especial al realizador del video a Bogar Rodríguez y Alejandra Santana que han logrado cosas magnificas en materia de creatividad audiovisual y que trabajaron muy de cerca con el Maestro Chávez Carrillo a lo largo de varios años quiero que ustedes sepan que el Maestro instruyo personalmente a Bogar

Rodríguez, para que siguiera fielmente sus últimos años de vida y pudiera crear este video que el propio Maestro imagino por supuesto fue invaluable la asesoría el trabajo de diseño las aportaciones de Marcela Chávez a quien también le doy un gran reconocimiento y nuestro aplauso, nuestra gratitud y por supuesto Bogar y Alejandra muchas felicidades por esta gran muestra de su creatividad también felicito al Congreso del Estado por esta magnífica iniciativa porque un Congreso vive y es recordado por su capacidad de integración social y no solo por su producción legislativo y por supuesto por su capacidad polémica cualidades circunstanciales a todo órgano legislativo que se aprecio de serlo, un saludo muy cordial a todos ustedes felicidades señoras y señores Diputados a nombre del señor Gobernador del Estado del Lic. Mario Anguiano Moreno, Chávez Carrillo perteneció a una generación que vivió en tránsito del Colima provincial risueño, aislado, para dar paso a un Colima en plena integración con los afanes del resto del país, fue parte de una generación de constructores que en estos años, en estos momentos de nuestra propia historia como parte de esta generación se están despidiendo. El Maestro Chávez Carrillo reunía una suma de capacidades diversas difícilmente integradas en un solo individuo, fue un deportista destacado, instructor y preparador físico, pintor compulsivo desde su niñez y adolescencia, escultor, muralista historiador, promotor cultural, maestro universitario, tenía una notable capacidad para escribir y charlar las palabras parecían naturales en su forma de expresión y también fue un gran político, un hombre de una memoria larga y profunda y una extrema lucidez hasta los últimos días de su vida una faceta que es importante destacar en él que también es propia de su generación fue un constructor de instituciones, instituciones universitarias, instituciones públicas de las que hemos gozado los colimenses después de su trabajo fue también un constructor de obras artísticas de gran aliento social muchas de ellas ya propias del espíritu colimense, como lo pudimos ver en el video esculturas tan cercanas a nuestra definición espiritual como la izada en homenaje a Manuel Álvarez el primer gobernador de Colima, los murales de la vieja Escuela Carlos L. Oldenbourg que actualmente la Secretaría de Cultura está restaurando el Mural del Palacio de Gobierno que fue restaurada precisamente con la supervisión del propio Maestro Chávez Carrillo, pero que también pronto tendremos ocasión de volver a atender murales como el de Palacio de Villa de Álvarez, que estamos trabajando en estrecha coordinación con el H. Ayuntamiento para su próxima rehabilitación y rescate el Maestro Chávez Carrillo además fue un hombre de fortuna, tuvo la gran oportunidad de ser reconocido y homenajeado en vida, no solo está el Museo que lleva digna y honrosamente su nombre, sino que también se le entrego la presea Alfonso Michel, una presea que él quiso mucho porque precisamente Alfonso Michel uno de los grandes artistas de la historia de Colima fue recuperado y trasladado la memoria colectiva de los colimenses en gran medida gracias al trabajo de recuperación y de rescate que hizo el propio Maestro Chávez carrillo el verdadero reconocimiento a este gran colimense, a este gran artista, a este gran constructor de instituciones llegará con los años, las décadas acumuladas brindan la valía de los hombres, los realzan, no dudo que su memoria se acrecentará, estas letras de oro por lo pronto son una gran iniciativa y él es digno portador de este reconocimiento colectivo estas letras de oro que es un honor que a reserva esta altísima representación social la mas alta popular de nuestra entidad a su hijos ilustres a los hijos ilustres de nuestra amada Colima. Un saludo muy cordial a todos ustedes y una larga memoria al Maestro Jorge Chávez Carrillo muchas gracias.

DIP. PDTE. RANGEL LOZANO. Antes de concluir la presente sesión solicito a los Diputados integrantes de las comisiones de cortesía, que una vez clausurada esta sesión solemne, acompañen a salir del Recinto Parlamentario al Ciudadano Licenciado Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado y así como a la Magistrada Licenciada Rocío López Llerenas Zamora, representante personal del Ciudadano Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad. En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la sesión pública ordinaria a celebrar este mismo día a partir de las 12 horas con 30 minutos. Agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne. “hoy 25 de octubre del año dos mil once, siendo las doce horas con 14 minutos, a nombre de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta sesión solemne”.- por su asistencia muchas gracias.

